



## **INTERRUPCIÓN DEL CÁMPUTO DEL PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA SOBRE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. FORMULADA POR ATLANTIA, S.P.A.**

*Miércoles, 18 de octubre de 2017*

La CNMV informa que el cómputo del plazo de aceptación de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. formulada por Atlantia, S.p.A. que finalizaba el 24 de octubre de 2017, ha quedado interrumpido como consecuencia de la presentación, con fecha 18 de octubre de 2017, de una oferta competidora formulada por Hochtief AG.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, el nuevo plazo de aceptación, único para ambas ofertas, será publicado por la CNMV a través de esta página web.